

*HOSPITAL TRAUMATOLOGICO & QUIRURGICO  
PROFESOR JUAN BOSCH*



**Memoria Institucional 2016**

## **Memoria Institucional 2016**

## I. Índice de Contenido

II. Resumen Ejecutivo .....	4
III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc.) ....	7
Base Legal: .....	7
Visión: .....	8
Misión: .....	9
Valores o Fundamentos: .....	9
Objetivos Estratégicos Generales .....	10
Principales Directivos: .....	11
Perfil de La Organización .....	12
Principales Usuarios del Hospital: .....	13
Resultados de la Gestión del Año.....	14
Metas Institucionales.....	14
Indicadores de Gestión.....	15
1. Perspectiva Estratégica .....	15
i. Metas Presidenciales .....	15
ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico.....	15
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) .....	16
2. Perspectiva Operativa .....	16
i. Índice de Transparencia .....	16
ii. Normas de Control Interno (NCI).....	17
iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) .....	17
iv. Comisiones de Veedurías Ciudadanas .....	18
v. Auditorías y Declaraciones Juradas .....	18
3. Perspectiva de los Usuarios.....	18
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 .....	18
c) Otras acciones Desarrolladas .....	18
V. Gestión Interna.....	18
a) Desempeño Financiero .....	18
Desempeño Financiero Hospital Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosch Año 2016.....	19
b) Contrataciones y Adquisiciones .....	22
Informe Jurídico.....	22
VI. Reconocimientos.....	36
VII. Proyecciones al Próximo Año .....	37
VIII. Anexos .....	40

## II. Resumen Ejecutivo

El Hospital Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosch (HTQPJB) es un centro hospitalario especializado en atender pacientes traumatizados y quirúrgicos, perteneciente a la red pública de salud dependiente de la Regional VIII de salud, del Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Ministerio de Salud Pública. Este hospital se gestiona en el modelo del hospital del futuro en el presente, es desconcentrado y autogestionado, recibe un presupuesto mensual de 20,037.000.00 de pesos los cuales son usados para cubrir la nómina y pago de TSS de los 836 empleados que laboran.

Trabajamos en base a un Plan Estratégico y realizamos planes operativos anuales donde se planifican y se establecen las metas a desarrollar durante el año, evaluándose cada cuatro meses, las metas y objetivos planificados de esos resultados trazan las pautas para realizar el plan de mejora y a través de un FODA podemos corregir las debilidades y amenazas que se presenten. Este centro hospitalario es gestionado por el Dr. Jose Luis Coronado Garcia, Medico Anestesiólogo, Magister en Alta Gerencia en Administración Pública.

En enero de 2016 el Hospital Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosch obtuvo **el Gran Premio Nacional a la Calidad y Practicas Promisorias** que organiza el Ministerio de Administración Pública, convirtiéndose en el primer hospital de la Republica Dominicana en obtener el galardón, algo sin precedentes y poco común en el resto de américa latina e Iberoamérica, al haber podido ganar dicho galardón se demuestra que en la Republica Dominicana pueden existir centros hospitalarios que brinden servicios de salud con calidad y calidez, es decir

humanizado y oportuno cuando se desarrolla una cultura de calidad en la organización. En la actualidad estamos en proceso de postular al Premio Iberoamericano a la Calidad para seguir fortaleciendo los servicios que ofrecemos a los ciudadanos. Producto de la cultura de calidad que hemos desarrollados por más de ochos años, nos ha permitido convertirnos en una de las primera veinte instituciones más transparente del país; así como tenemos todos nuestros datos al gobierno abierto, con estas acciones aportamos a los compromisos del país en la **Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible** y la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto. Contamos con las certificaciones **NORTIC A2, A3, A5 y E1**. A nivel del Ranking iTICge 2015 de Tecnología realizado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) estamos entre los primeros lugares en el sector salud y a nivel global ocupamos el lugar No. 66. Cumpliendo con las Metas Presidenciales de las políticas públicas implementadas por el gobierno del Honorable Señor Presidente Lic. Danilo Medina Sanchez, de que debemos ayudar a los más necesitado y cumpliendo con el compromiso social del gobierno y la institución; este año (2016) se han facturado más de 62 millones de pesos a los usuarios (pacientes) que no pertenecen al Sistema de la Seguridad Social, de esto el Gobierno Dominicano a través del hospital ha subsidiado más de 44 millones de pesos beneficiando a 5,000 mil ciudadanos directo, impactando de forma significativa el gasto de bolsillo de estas familias. Además hemos facturado a todas las ARS y a la ARL más de 190 millones de pesos, lo que ha permitido que las ganancias puedan ser distribuidas como subsidios en los pacientes que no pertenecen a la seguridad social. Periodo en el que hemos consultados más de 90 mil paciente, recibidos por emergencia más de 10,000.00,

realizado más de 5,000 procedimientos quirúrgicos e ingresados más de 4,000 usuarios, también se han realizado más de 426,154 pruebas de laboratorio, 55.643 estudios de imágenes, se ha realizado más de 10,000 hemodiálisis y más 10,413 terapias de fisioterapia y rehabilitación, evidenciándose con estas estadísticas hemos cumplido satisfactoriamente con las mayorías de metas establecidas en el Plan Operativo Anual 2016.

Con motivo a nuestro 10<sup>mo</sup> aniversario reconocimos a más de 250 empleados por haber cumplido 10 años de labores de servicio en la institución; de igual forma realizamos el primer congreso internacional del HTQPJB que tenía como eslogan “**10 años de salud humanizada y calidad Galardonada**” el cual tuvo una participación de más de 300 personas.

El desempeño financiero está reflejado de forma adecuada en el análisis exhaustivo de los estados financieros básicos y la demás información financiera auxiliar o derivada, de manera que todo ello pueda ser utilizado para la toma de decisiones del hospital. Se realizan informes mensuales a nuestros órganos rectores (TSN, Contraloría del Republica, Cámara de Cuentas, SIGEF, Presupuesto, Compras y Contrataciones) en donde se considera toda la información relevante contenida en la divulgación de informes financieros.

De acuerdo a la ordenanza contenida en la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, en la cual nuestro país es signatario hemos implementado una cultura de participación ciudadana en la toma de decisiones de la institución, de tal forma se evidencia la Gobernanza; se han realizado 10 acuerdos de cooperación interinstitucionales con instituciones de la sociedad civil

tales como: Universidades, federaciones y asociaciones deportivas, federaciones de juntas de vecinos.

### **III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc.)**

**Nombre:** Hospital Traumatológico y Quirúrgico “Profesor Juan Bosch”

**Dirección:** El Pino, la Vega.

**Teléfonos:** (809) 725-8262

**Fax:** (809) 725-8271

**RNC:** 43-003792-3

**Web:** [www.hospitaljuanbosch.gob.do](http://www.hospitaljuanbosch.gob.do)

**Youtube:** Hospital Traumatologico y Quirurgico Profesor Juan Bosch

**Facebook:** @hospjuanboschRD

**Twitter:** @hospjuanboschRD

**Email:** [info@hospitaljuanbosch.gov.do](mailto:info@hospitaljuanbosch.gov.do)

#### **Base Legal:**

- Constitución de la Republica Dominicana
- Ley 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030
- Ley General de Salud 42-01
- Ley de Seguridad social 87-01
- Ley 123-15 Que Crea el Servicio Nacional de Salud (SNS).
- Ley 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.

- Ley 200-04 Sobre Libre Acceso a la Información Pública.
- Ley No. 153-98 Ley General de las Telecomunicaciones.
- LEY-53-07 Contra Crímenes y Delitos de Alta Tecnología
- LEY\_126-02 Sobre Comercio Electrónico, Documentos y Firmas Digitales
- Decreto 258-16, una comisión que se encargará de proponer y ejecutar políticas que promuevan la inclusión de las Tecnologías de la Información en los procesos educativos, gubernamentales y de servicios a los ciudadanos incluidos en el programa República Digital
- Carta Iberoamericana sobre los derechos y los deberes de los ciudadanos en relación con la administración pública, del 10 de octubre del 2013.
- Carta iberoamericana de participación ciudadana en la gestión pública 2009.
- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**Naturaleza de la Institución:** Prestadora de Servicios de Salud. (PSS)

**Visión:**

“Alcanzar la excelencia en la prestación de los servicios traumatológicos y quirúrgicos basados en la autogestión y la oferta de servicios de salud oportunos, accesibles y de calidad, garantizando la sostenibilidad y el desarrollo de nuestros Recursos Humanos”.



**Misión:**

“Somos una institución de servicios de salud especializada, que brinda atenciones, con calidad y humanizadas, con énfasis en traumatología y cirugía, utilizando procesos asistenciales estandarizados e integrales, apoyados en la utilización eficiente de los recursos y el uso racional de tecnologías, promoviendo el constante desarrollo del conocimiento científico a través de la docencia e investigación”.

**Valores o Fundamentos:**

**Excelencia:** Brindando servicios por encima de las expectativas esperadas.

**Calidad:** Trabajando para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios dentro de un proceso de mejora continua de todas nuestras actividades y procesos estandarizados, garantizando la equidad en la atención, el uso de la tecnología y conocimientos actualizados en salud.

**Humanidad:** Promoviendo en nuestro personal la sensibilidad y devoción ante sus semejantes, para garantizar un trato digno y de respeto a nuestros usuarios.

**Educación:** Promoviendo las actividades educativas para facilitar la formación especializada, actualización, información e investigación de Recursos Humanos facilitándoles las herramientas necesarias para desarrollar intervenciones de promoción, prevención y atención en salud.

**Responsabilidad Social:** Promoviendo la excelencia en la entrega de servicios, con especial atención en las personas, para poder cumplir con nuestro compromiso social, económico y ambiental.

**Trabajo en Equipo:** Implementando una serie de estrategias, procedimientos y metodologías interrelacionadas, para lograr nuestra meta, que es la satisfacción y la seguridad en la atención de nuestros usuarios.

**Lealtad:** Tenemos el firme compromiso de cumplir y defender el derecho de nuestra institución y de los usuarios a brindar y recibir atenciones de calidad.

**Honestidad:** Actuando con verdad, transparencia, justicia, ética y coherencia, tomando las decisiones en base al análisis de datos.

**Integridad:** Nuestro compromiso con el cumplimiento de los ejes transversales de la institución

### **Objetivos Estratégicos Generales**

1. Garantizar la calidad y seguridad de los servicios ofrecidos.
2. Lograr y mantener un alto nivel de satisfacción de los usuarios.
3. Definir y ejecutar las actividades gerenciales en base análisis de las informaciones y la planificación.
4. Lograr un alto nivel de eficiencia en la producción y rentabilidad.
5. Realizar un adecuado control y uso de los recursos apegado a las normativas establecidas por los organismos competentes.
6. Formalizar y mantener una fuerte relación con la comunidad.
7. Mantener un alto nivel de credibilidad de la población en el hospital.

**Número de Empleados: 836** personas. A continuación los presentamos de acuerdo a la dirección correspondiente:

- Dirección General: **97**.
- Dirección Médica y Servicios Complementarios: **430**.
- Residentes Médicos: **60**.
- Director Planificación, Información y Conocimiento: **44**.
- Dirección Financiera y Administrativa: **70**.
- Dirección Recursos Humanos: **9**.
- Dirección Servicios de Apoyo: **126**.

#### **Principales Directivos:**

- Director General: **Dr. José Luis Coronado Garcia**.
- Director Médico y Servicios Complementarios: **Dr. Marcel Bacó Eró**
- Director Planificación, Información y Conocimiento: **Ing. Juan Gabriel Polonia Guzmán**
- Director Financiero y Administrativo: **Lic. Yaniris del Carmen Rodríguez**
- Dirección Recursos Humanos: **Lic. Albania Valdez**.

## Perfil de La Organización

Somos un hospital traumatológico y quirúrgico, docente, de tercer nivel de atención, institución del estado desconcentrada, organizado para articularse a la red pública y privada de prestación de servicios de salud, tal como lo establece el Reglamento de Provisión de Las Redes de los Servicios Públicos de Salud. Nuestro organismo rector es el Ministerio de Salud Pública, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 de la Ley General de Salud (Ley 42-01) y el Servicio Nacional de Salud creado bajo la Ley 123-15.

**Población Objetivo:** Todos los usuarios afectados de patologías traumatológicas y quirúrgicas que demandan atenciones de salud a nivel nacional.

Nuestra población priorizada es:

Población General de la región VIII (La Vega, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel).

Población general de las provincias de la región norte, nordeste y noroeste del país.

- Seguro Nacional de Salud (SENASA), (afiliados).
- Aseguradoras de Servicios de Salud Privadas (ARS), (afiliados)
- Administradora de Riesgos Laborales Salud (ARL), (Usuarios)
- Organizaciones no gubernamentales (ONG,s) y clínicas privadas, (convenios).

## **Principales Usuarios del Hospital:**

- Población general del Cibao central.
- Población Región VIII de salud.
- Población regiones nordeste, noroeste y Cibao central
- SENASA (afiliados).
- ISSPOL.
- ARS privadas (afiliados).
- ONG,s, hospitales públicos y clínicas privadas, (convenios).
- Trabajadores de zonas francas.
- Empresas farmacéuticas e equipos e insumos médicos.
- Empresas distribuidoras de productos de oficinas y material gastable.
- Empresas de venta de equipos médicos.
- Empresas de Impresión digital
- Empresas venta de mobiliarios y electrodomésticos.
- Empresas ventas de alimentos.

## Resultados de la Gestión del Año

### Metas Institucionales

Tabla 1. INFORME RESULTADOS ACTIVIDADES PRODUCCIÓN Y NIVEL CUMPLIMIENTO METAS POR UEPSS, 2<sup>do</sup>. CUATRIMESTRE 2016.

UNIDADES ESTRATEGICAS	METAS DE HOSPITALIZACION				METAS DE CIRUGÍA Y/O PROCEDIMIENTOS				METAS CONSULTA EXTERNA			
	TOTAL HOSP. Año	Meta 2do Cuatr	Resultados	% Cumplimiento	TOTAL Cirugías	Meta 2do Cuatr	Resultados	% Cumplimiento	TOTAL Consultas	Meta 2do Cuatr	Resultados	% Cumplimiento
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	1,134	378	531	140%	2,115	705	910	129%	14,100	4,700	4,609	98%
CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES	1,995	665	502	75%	1,888	629	671	107%	23,768	7,923	7,678	97%
Cirugía General	913	304	354	116%	564	188	330	176%	4,122	1,374	1,544	112%
Oftalmología	4	1	1	75%	313	104	125	120%	5,640	1,880	1,903	101%
Urología	243	81	31	38%	345	115	59	51%	4,794	1,598	1,625	102%
Cirugía Vascular	198	66	50	76%	259	86	60	69%	2,256	752	758	101%
Cirugía Plástica	365	122	26	21%	125	42	42	101%	1,692	564	422	75%
Cirugía Ginecológica	258	86	36	42%	251	84	42	50%	3,384	1,128	896	79%
Otorrinolaringología	14	5	4	86%	31	10	13	126%	1,880	627	530	85%
NEUROCIRUGÍA	565	188	222	118%	282	94	78	83%	3,133	1,044	889	85%
MAXILO FACIAL	406	135	54	40%	282	94	186	198%	2,256	752	662	88%
ODONTOLOGÍA					3,557	1186	1,002	85%	3,384	1,128	764	68%
MEDICINA INTERNA	121	40	13	32%					58,307	19,436	15,725	81%
Cardiología	0	0	2						10,668	3,556	2,650	75%
Medicina Familiar									19,552	6,517	5,785	89%
Infectología			2						1,504	501	286	57%
Salud Mental									846	282	375	133%
Psicología									1,504	501	265	53%
Nefrología	91	30	9	30%					1,128	376	467	124%
Gastroenterología									5,264	1,755	1,889	108%
Endocrinología									2,256	752	0	0%
Neumología									3,008	1,003	1,046	104%

## Indicadores de Gestión

**Tabla 3. Comportamiento Cumplimiento Metas Indicadores  
2<sup>do</sup>. Cuatrimestre 2016.**

INDICADORES	Metas 2do. Cuatrimestres	Resultados Obtenidos	Nivel Cumplimiento
	<b>EFICIENCIA</b>		
Rendimiento de Consulta Externa.	80%	79.6%	100%
Tasa de Ocupación Hospitalaria	80.0	57.7	72%
Promedio de Estadía	7.0	6.8	102%
Presión de Urgencias	20%	9.8%	151%
Tasa de Utilización del Quirófano procedimientos programados	80%	171.39%	214%
% Cirugías Programadas Suspendidas	10%	8%	120%
% Desempeño Técnico	90.0%		0%
<b>CALIDAD</b>			
Tasa Mortalidad General Intrahospitalaria	0.90%	0.12%	187%
Tasa de Mortalidad Bruta Intrahospitalaria	5.0%	3.2%	137%
Tasa de Mortalidad Neta Intrahospitalaria	3.5%	3.15%	110%
Tasa Infección Intrahospitalaria	5%	1.5%	170%
<b>PRODUCCIÓN</b>			
Total Hospitalización.	1,529	1,399	92%
Total Consultas Hospital.	37,266	32,449	87%
Total Cirugías Electivas Programadas	1,522	1,851	122%
Total Emergencias	3,893	3,525	91%
<b>SATISFACCIÓN</b>			
% Satisfacción de los Usuarios Externos.	90%		0%
% Satisfacción de los Usuarios Internos	80%		0%
<b>CUMPLIMIENTO DE PLANES</b>			
% Cumplimiento Plan Corrección Debilidades y Amenazas	60.0%		0%
% Cumplimiento Plan de Inversión	60.0%		0%

Fuente: Departamento Estadística Archivo y Admisión HTQPJB.

## 1. Perspectiva Estratégica

### i. Metas Presidenciales

### ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico

El posicionamiento del hospital según el Ranking iTICge 2015 realizado por la OPTIC es el no. 66 de un total de 109 instituciones y ministerios evaluadas.

Hemos recibido un informe de retorno de parte de la OPTIC, en el cual nos hacen unas series de sugerencias y recomendaciones para mejorar en el ranking y en el uso de las tic's y de las cuales hemos aplicado las siguientes:

- Implementación de una mesa de ayuda (Help Desk). (Realizado)
- Implementación de una central telefónica con telefonía voz sobre IP. (En Proceso de Instalación)
- Acogerse a las estipulaciones sobre la norma OPTIC A2, E1, A3, A5. (Realizado)

### **iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

La razón por la que el hospital no presenta indicadores en el SISMAP, es porque los hospitales aún no han sido integrados al mismo.

## **2. Perspectiva Operativa**

### **i. Índice de Transparencia**

El hospital traumatológico y quirúrgico Prof. Juan Bosch, luego de haber asumido un proceso de estandarización de su portal institucional web, realizó el acto de su inauguración de su oficina de Libre Acceso a la Información Pública el día 23 de octubre del 2016.

Nuestra institución adoptó los parámetros establecidos por la Oficina Presidencial de Tecnologías y Comunicaciones (OPTIC), y acuñó la aplicación de la Ley 200-04, sobre Libre Acceso a la Información Pública, como lo especifica el órgano rector en materia de Transparencia, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).



En un primer plano, nos esforzamos por ser evaluados a través del ranking mensual, que fomenta la transparencia en cada entidad, alcanzando el 100%, que es la máxima puntuación.

El hospital traumatológico y quirúrgico Prof. Juan Bosch, ha obtenido los logros que cito a continuación:

- El hospital pertenece a la red de Rais a nivel nacional.
- El hospital pertenece al Portal Saip, a nivel del Cibao, somos los únicos integrados.
- El hospital posee Comité de Ética Pública.
- El hospital Posee Comité de Compras y Contrataciones Públicas.
- El hospital posee Comité CAMWEB.
- El hospital recibe 65 visitas de usuarios a su portal web, en el mes de noviembre 2016.
- El hospital es visitado por países como: Estados Unidos, Colombia, Panamá, y Perú en su portal web.
- El hospital obtuvo las certificaciones Nortic A2, A3, A5, Y E1.
- El hospital ocupa un posicionamiento de 100% en el ranking de Transparencia.
- El hospital posee las credenciales del sistema de atención ciudadana 311.
- El hospital opera el sistema \*462

**ii. Normas de Control Interno (NCI)**

**iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)**



**Desempeño Financiero Hospital Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosch Año 2016.**

Como podemos observar en los estados financieros hoja #2 del Hospital Juan Bosch el desempeño en el año 2016 muestra una composición de los activos corrientes correspondiente al 9.95% de efectivo en caja y banco el cual existe debido a la recuperación de cartera por nuestras ventas de Servicios a usuarios/pacientes.

El 34.70% corresponde a cuenta por cobrar de nuestros usuarios/pacientes, esta aumentada debido a las políticas del Estado Dominicano del no cobro a usuarios que no cuentan con ninguna afiliación a las Aseguradoras de Riesgos de Salud y que no tienen capacidad económica inmediata para realizar pagos completo al momento de obtener el servicio y las cuales tardan hasta 365 días para convertirse en efectivo.

El 34.33% de los activos corrientes corresponde a cuentas por cobrar a las diferentes ARS,s, misma que tardan dependiendo cada aseguradora desde 45 a 90 días aproximado para transformarse en efectivo.

El 21.02% de los activos corrientes corresponde a nuestros inventarios en almacenes, el cual tiene una rotación aproximada de 15 a 60 días para convertirse en efectivo debido al cumplimiento de adquisición de la ley No. 340-06 sobre compra y contrataciones para obtener bienes y servicios.

Con relación a nuestro Estado de Resultado del Hospital Juan Bosch en el Ejercicio del año 2016 página #3, podemos observar que el 58.83% de los Ingresos corresponde al Subsidio provisto por el Ministerio de Salud para el pago de nuestra mano de obra, correspondiente equivalente a 836 empleados.

El 41.17% de nuestros ingresos operaciones corresponde a las ventas de servicios a nuestros usuarios/pacientes, mismo que he utilizado para nuestros compromisos económicos contraídos con proveedores de bienes y servicios.

Nuestros Costos y Gastos operacionales actualmente corresponden al 65.43% aproximado de nuestro presupuesto general, los cuales están destinados a cubrir necesidades específicas y prioridades, debido a las limitaciones para la captación de recursos propios y el no aumento del subsidio que nos aporta el Ministerio de Salud, lo que nos dificulta la ejecución del presupuesto actual al 100%.

En la sección del Balance General hoja #1, observamos los pasivos corrientes en una representación del 30.08% de cuenta por pagar de años anteriores a promese/cal, la cual existe en nuestros libros debido a la espera del documento físico que avale su remoción a deudas publica que fue promulgada por el proveedor de servicios.

El 68.65% corresponde a las deudas contraídas con proveedores de bienes y servicios, la cual ha aumentado debido al deterioro por uso a su vida útil de los

equipos del Hospital y la misma tiene una participación dividida entre las adquisiciones de equipos, mejoras en edificaciones, materiales médicos, medicamentos y otros servicios, que son imprescindible para el buen funcionamiento de calidad y humanizado que ofrecemos a nuestros usuarios/pacientes.

Con relación a la rotación de estos pasivos existe al menos un 20% correspondiente a años anteriores por lo que su vencimiento puede presentarse superior a un año, lo que ha inducido a la implementación de políticas de descuento a usuarios por pronto pagos para motivar la recuperación y cancelación de sus deudas, se han implementados medidas de austeridad en el gasto administrativo y operacional, instalación de un sistema clínico financiero para eficientizar el control de las operaciones de la institución, se realizan promociones para atraer nuevos usuarios con el fin de incrementar nuestras ventas de servicios y aumentar los ingresos para una mejor respuesta a estos compromisos económicos.

En el resultado final para el año 2016 observamos a la fecha de cierre 20/12/2016 que presenta utilidades por valor de \$4, 038,297.28, lo que corresponde un 0.99% de los ingresos del periodo, los cuales serán utilizados en el pago de las obligaciones económicas para una mejor rotación de las mismas.

En lo anterior expuesto presentamos la información pertinente a la información contable esencial del Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof.

Juan Bosch, con el fin de que esto refleje los principales hechos financieros y económicos en nuestros estados financieros revelados en función de su naturaleza y desempeño.

## **b) Contrataciones y Adquisiciones**

### **Informe Jurídico**

Quien suscribe, **LICDA. YRIS ALT. MARMOLEJOS MOTA**, Dominicana, Mayor de edad, Abogada, titular de la cédula de identidad personal y electoral No. 047-0021041-4, matriculada en el Colegio de Abogados con el No. 51628-272-13, fungiendo como Consultora Jurídica del Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch, tengo a bien presentar el siguiente informe jurídico respecto al:

**PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016)  
RELACION DE PROCESOS REALIZADOS DE COMPRAS Y  
CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL HOSPITAL  
TRAUMATOLOGICO Y QUIRURGICO PROFESOR JUAN BOSCH, VIA  
EL DEPARTAMENTO LEGAL (CONSULTORIA JURIDICA).**

### **PREAMBULO**

La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), tiene los procedimientos de

selección a los que se sujetarán las contrataciones públicas de las instituciones y órganos del Estado.

**ART. 16:**

- 1) **Licitación Pública**
- 2) Licitación Restringida
- 3) Sorteo de Obras
- 4) **Comparación de Precios**
- 5) Subasta inversa.

En este orden, **El Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch (HTQPJB)**, desde el inicio de los nuevos sistemas **SIGEG Y TRE** (de Contrataciones Públicas y Contraloría General de República). **El SIGEF** a partir de Enero-Abril 2014 y **EL TRE** a partir de Octubre-Noviembre 2015.

Desde su ejecución y de acuerdo a lo establecido en la misma Ley de Compras y Contrataciones Públicas, el HTQPJB solo tiene competencia de trabajar los Procesos de Comparación de Precios, cuyo rubro oscila actualmente con un monto requerido de **RD\$730,478.00 hasta RD\$3,478,028.99**. Es por cuanto que solo ha trabajado durante sus inicios de los nuevos sistemas antes indicados con los procesos **1 y 4**.

**1). Licitación Pública:** Licitación Pública es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme al pliego conforme a los pliegos de

condiciones correspondientes. Las licitaciones públicas podrán ser internacionales o nacionales.

Con respecto a la Licitación Pública, nos encontramos en un este proceso, cual fue autorizado por el Servicio Nacional De Salud (SNS), Órgano Rector, para la ejecución del proceso mediante RESOLUCIÓN No. 006/2016 de fecha 12/08/2016, debido a la imperiosa necesidad de urgencia a falta del equipo Tomógrafo, con más de dos años fuera de servicio debido a la formalidad de los debidos procesos y cuyo monto cotizado fue de Aproximadamente casi seis millones de pesos (**RD\$6,000.000.00**), por lo cual el SNS resolvió pasar la adjudicación a la Regional de Salud de La Vega, cuya institución no reúne los requerimientos por la falta de no haber adquirido los nuevos sistemas para la contrataciones Públicas. Dicha resolución en uno de sus acápite cita “Autorizar al Comité de Compras y Contrataciones del Hospital TQPJB, realizar todos los trámites legales y administrativos con recursos propio, del equipo que se describe a continuación: UN TUBO DE RAYOS X P/SIST. DE TOMOGRAFÍA PHILLIPS MX16: REF: 989605592403.

**4).Comparación de Precios:** Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un reglamento de la presente ley, será aplicable al caso de compras menores.



Por tales razones, les presentamos los siguientes procesos que durante el período comprendido desde Enero-2016 hasta Diciembre-2016 hemos adquiridos, desglosados a continuación por numerales atendiendo a su solicitud:

**NUMERAL I.**

**LICITACION PÚBLICA Y COMPARACION DE PRECIOS:**

<b>TIPO DE PROCESOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>NUM. DE TRAMITE</b>	<b>PROVEEDOR ADJUDICADO</b>	<b>RUBRO</b>	<b>MONTO</b>
1.- LP LICITACION PUBLICA	DESDE 11/11/16	EL Pública- 2/2016	Licitación En Proceso No Adjudicado al 08- 12-16	-Equipo Médico y Laboratorio -Servicio Mantenimiento Limpieza	En Proceso -Monto estimado RD\$6,095,000.00
1.- CP Comparación de Precios	Desde 23/11/2015 Hasta 23/02/2016	CP-23- 2015	Oscar A. Renta Negrón, S.A.	Productos Medicinales	RD\$1,160,000.00
2.- CP Comparación de Precios	22/01/2016 al 22/07/2016	--	Family Fármacos	--	RD\$2,043,325.09
3.- CP Comparación de Precios	02/05/2014 al 02/05/2018	--	TRILOGY	--	RD\$1.404,000.00
	NOTA: Fecha.				

---

	Registro						
	Certificado en						
	fecha:						
	15/02/2016						
4.- CP	23/11/2015	al	CP-21-	Espinosa	Útiles	menores	RD\$2,086,243.66
Comparación	30/05/2016		2015	Soluciones	Médicos		
de Precios	NOTA:			Diagnosticas	y	Quirúrgicos.	
	Fecha/Registro			Hospitalarias,			
	Certificado en			S.A.			
	fecha:			(ESODIHSA)			
	20/05/2016						
5.- CP	30/09/2015	al	CP-16-	BIO	Productos		RD\$1,417,500.00
Comparación	30/03/2016		2015	NUCLEAR,	Medicinales		
de Precios	NOTA:			SA.			
	Fecha/Registro						
	Certificado en						
	fecha:						
	26/04/2016						
6.- CP	15/10/2015	al	CP-19-	BIO	Productos		RD\$1,701,000.00
Comparación	15/04/2016		2015	NUCLEAR,	Medicinales		
de Precios	NOTA:			SA.			
	Fecha/Registro						
	Certificado en						

---

---

	fecha:					
	03/05/2016					
7.- CP	07/03/2016	al CP-	Olimpia	Alimentos	y	RD\$1,113,900.00
Comparación	07/06/2016	01/2016	Agroindustrial,	Bebidas	para	
de Precios			S.R.L.	Personas		
8.- CP	Desde	CP-	Soluciones	Productos		RD\$3,000,000.00
Comparación	11/04/2016	04/2016	Medicas Global	Medicinales		
de Precios	Hasta		S.R.L.			
	11/07/2016					
9.- CP	Desde	CP-2-2016	Oscar A. Renta	Productos		RD\$870,000.00
Comparación	21/04/2016		Negrón, S.A.	Medicinales		
de Precios	Hasta					
	21/07/2016					
10.- CP	Desde	CP-7-2016	Espinosa	Útiles	menores	RD\$2,024,998.24
Comparación	29/04/2016		Soluciones	Médicos		
de Precios	Hasta		Diagnosticas	y	Quirúrgicos.	
	29/09/2016		Hospitalarias,			
			S.A.			
			(ESODIHSA)			
11.- CP	Desde	CP-5-2016	LEYMESA,	Productos		RD\$1,680,000.00
Comparación	03/05/2016		S.R.L.	Medicinales		
de Precios	Hasta					
	03/08/2016					

---

---

12.- CP	Desde	CP-6-2016	Blady	& Automóviles	y	RD\$2,194,900.01
Comparación	04/05/2016		Asociados, S.A.	Camionetas		
de Precios	Hasta					
	04/08/2016					
13.- CP	Desde	CP-3-2016	Compañía	Equipos	de	RD\$2,235,493.91
Comparación	18/05/2016		Dominicana de	Telecomunicaciones		
de Precios	Hasta		Teléfonos, S.A.	y Señalamiento		
	07/11/2016					
14.- CP	Desde	CP-	Soluciones	Productos		RD\$2,680,000.00
Comparación	08/06/2016	09/2016	Medicas Global	Medicinales		
de Precios	Hasta		S.R.L.			
	08/09/2016					
15.- CP	Desde	CP-3-2016	Compañía	Equipos	de	RD\$2,235,493.91
Comparación	18/05/2016		Dominicana de	Telecomunicaciones		
de Precios	Hasta		Teléfonos, S.A.	y Señalamiento		
	07/11/2016					
16.- CP	Desde	CP-	Soluciones	Productos		RD\$2,680,000.00
Comparación	08/06/2016	09/2016	Medicas Global	Medicinales		
de Precios	Hasta		S.R.L.			
	08/09/2016					
17.- CP	Desde	CP-	Hospiventc,	Servicios Especiales		RD\$2,800,000.76
Comparación	05/07/2016	12/2016	S.R.L.	De Mantenimiento		
de Precios	Hasta			Y Reparación.		

---

---

	05/07/2016						
18.- CP	07/07/2016	al CP-	Olimpia	Alimentos	y	RD\$1,111,800.00	
Comparación	07/10/2016	011/2016	Agroindustrial,	Bebidas	para		
de Precios			S.R.L.	Personas			
19.- CP	11/07/2016	al CP-	Arias Pharma	Productos		RD\$2,050,000.00	
Comparación	11/10/2016	013/2016	S.R.L.	Medicinales			
de Precios							
20.- CP	11/07/2016	al CP-	Anest S.R.L.	Productos		RD\$1,375,000.00	
Comparación	11/09/2016	010/2016		Medicinales			
de Precios							
21.- CP	Desde	CP-	Leymesa, S.R.L.	Productos		RD\$1,860,000.00	
Comparación	21/07/2016	14/2016		Medicinales			
de Precios	Hasta						
	21/10/2016						
22.- CP	Desde	CP-	Sued & Fargesa,	Productos		RD\$900,000.00	
Comparación	15/07/2016	21/2016	S.R.L.	Medicinales			
de Precios	Hasta						
	15/11/2016						
23.- CP	15/08/2016	al CP-	Family	Otros Servicios		RD\$2,354,926.00	
Comparación	15/02/2017	17/2016	Fármacos,	Técnicos			
de Precios			S.R.L.	Profesionales.			
24.- CP	Desde	CP-	Espinosa	Útiles menores		RD\$1,012,499.12	
Comparación	01/09/2016	22/2016	Soluciones	Médicos			

---

---

de Precios	Hasta		Diagnosticas y Quirúrgicos.		
	01/03/2017		Hospitalarias,		
			S.A.		
			(ESODIHSA)		
25.- CP	12/08/2016	al CP-	Family	Productos	RD\$783,000.00
Comparación	12/02/2017	26/2016	Fármacos,	Medicinales.	
de Precios			S.R.L.		
26.- CP	26/09/2016	al CP-24-	Oscar A. Renta	Productos	RD\$1,575,000.00
Comparación	26/03/2017	2016	Negrón, S.A.	Medicinales	
de Precios					
27.- CP	26/09/2016	al CP-	Plásticos &	Productos de Papel	RD\$835,521.10
Comparación	26/03/2017	27/2016	Provisiones	y Cartón	
de Precios			Ureña		
28.- CP	11/10/2016	al CP-	Olimpia	Alimentos y	RD\$1,107,200.00
Comparación	11/04/2017	28/2016	Agroindustrial,	Bebidas para	
de Precios			S.R.L.	Personas	
29.- CP	Desde	CP-	Hospiventc,	Servicios Especiales	RD\$2,250,000.00
Comparación	22/11/2016	29/2016	S.R.L.	De Mantenimiento	
de Precios	Hasta			Y Reparación.	
	22/05/2017				

---

**NUMERAL II.****PRESTAMOS DE USO O COMODATOS 2016:**

<b>TIPO</b>	<b>DE</b>	<b>FECHA</b>	<b>NUM. DE</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>RUBRO</b>	<b>MONTO</b>	
<b>PROCESOS</b>	<b>de</b>		<b>TRAMIT</b>	<b>ADJUDICADO</b>			
	<b>Contrato</b>	<b>E</b>					
1.-		01/11/2015	--	Bio Nuclear,	Productos	RD\$1,320.000.00	
Uso	o	al		S.A.	Químicos de		
Comodato		01/12/2016			uso Personal		
2.-	Uso	o	02/12/2015	--	Linde Gas	Productos	RD\$10,000,000.00
Comodato,		al		Dominicana	Químicos de		
Proc.	por	02/12/2017		S.R.L.	uso Personal		
Exclusividad							
3.-	Uso	o	15/01/2016	--	Bio Nuclear,	Productos	RD\$6,240,000.00
Comodato,		al		S.A.	Químicos de		
Proc.	por	15/01/2017			uso Personal		
Exclusividad							
4.-	Uso	o	01/10/2016	--	Cruz Ayala	Productos	RD\$16,800.000.00
Comodato,		al		S.R.L.	Medicinales		
Proc.	por	01/10/2018					
Exclusividad							
5.-	Uso	o	22/01/2016	--	Sueb & Fargesa	Productos	RD\$2,397,000.00
Comodato		al		S.R.L.	Químicos de		
		22/07/2016			uso Personal		

**NUMERAL III.****RENOVACION DE CONTRATO POR PRÉSTAMOS DE USO O  
COMODATOS 2016:**

<b>TIPO</b>	<b>DE</b>	<b>FECHA</b>	<b>NUM.</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>RUBRO</b>	<b>MONTO</b>
<b>PROCESOS</b>	<b>de</b>	<b>Contrato</b>	<b>DE</b>	<b>ADJUDICADO</b>		
			<b>TRAMI</b>			
			<b>TE</b>			
1.- Renovación	22/07/201	--	Sueb & Fargesa	Productos		RD\$3,600,000.00
Comodato	5 al		S.R.L.	Químicos De Uso		
	22/07/201			personal		
	6					
2.- Renovación	30/01/201	--	Tecnas EIRL.	Mantenimiento y		RD\$341,964.00
Comodato	6 al			Reparación de		
	01/12/201			Equipos de		
	7			Transporte,		
				Tracción y		
				Elevación		
3.- Renovación	02/05/201	--	Trilogy S.R.L.	Servicio de		RD\$1,404.000.00
Bienes y	6 al			internet y		
Servicios	02/05/201			telecomunicacion		
	8			es por cable.		
4.- Renovación	02/06/201	--	Sueb & Fargesa	Productos		RD\$2,913,324.00
Comodato	6 al		S.R.L.	Químicos de uso		



---

	02/06/201			Personal	
	7				
5.- Renovación	22/07/201	--	Sueb & Fargesa	Productos	RD\$3,600,000.00
Comodato	6	al	S.R.L.	Químicos de uso	
	22/07/201			Personal	
	7				
6.- Renovación	01/08/201	--	Almanzar	Productos	RD\$3,827,320.80
Comodato	6	al	Estévez S.R.L.	Químicos de uso	
	01/08/201			Personal	
	8				
7.- Renovación	01/11/201	--	Bio Nuclear, S.A.	Productos	RD\$1,320,000.00
Comodato	6	al		Químicos de uso	
	01/11/201			Personal	
	7				

---

**NUMERAL IV:**

**LISTA DE PROVEEDORES:**

- 1) **OLIMPIA AGROINDUSTRIAL, S.R.L.**
- 2) **OSCAR RENTA NEGRON S. A.**
- 3) **FAMILY FARMACOS S.R.L.**
- 4) **SOLUCIONES MÉDICAS GLOBAL.**
- 5) **BLADY BEATO Y ASOCIADOS, S.A.**
- 6) **LEYMESA S.R.L.**

- 7) **ARIAS PHARMAS. S.R.L.**
- 8) **HOSPIVENTH. S.R.L.**
- 9) **ANEST S.R.L.**
- 10) **BIO- NUCLEAR S.R.L.**
- 11) **ALMANZAR Y ESTEVEZ S.R.L.**
- 12) **SUED Y FARGESA S.R.L.**
- 13) **TRILOGY DOMINICANA, S.A.**
- 14) **COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELÉFONOS, S.A.**
- 15) **RESONANCIA MAGNETICA BLUE SEA HOLDING**
- 16) **MACROTECH**
- 17) **LINDE GAS DOMINICANA, S.R.L.**
- 18) **SEGUROS CONTITUCION S.A.**
- 19) **CRUZ AYALA S.R.L**
- 20) **PLASTICOS Y PROVICIONES UREÑA S.R.L.**
- 21) **ESPINOSA SOLUCIONES DIANOSTICAS Y HOSPITALARIAS**  
**S.R.L.**

**NUMERAL V.**

**RESUMEN:**

**1.- Total Proceso: LC: 1 / Total Monto Adjudicado LP: RD\$6,095,000.00**

**(En proceso)**

**2.- Total Proceso: CP: 29 / Totales Montos Adjudicados CP:  
RD\$50,541,801.80**

**3.- Total Proceso: Préstamo de Uso o Comodatos: 5**

**Total Monto Adjudicado Contratos de Uso o Comodatos: RD\$36,757,000.00**

**4.- Total Proceso: Renovaciones de Certificaciones de Registros de Contratos: 7**

**Total Monto Adjudicado Contratos de Uso o Comodatos: RD\$17,006,608.80**

INFORME DE LA COMPRA REALIZADAS EN 2016

MES	NO. DE ORDENES	TOTAL DE LA COMPRA
ene-16	84	10.483.024,19
feb-16	102	14.674.973,91
mar-16	95	24.335.811,47
abr-16	99	22.096.445,54
may-16	125	21.796.879,02
jun-16	103	22.781.448,29
jul-16	92	20.616.927,78
ago-16	106	18.720.720,57
sep-16	88	18.038.870,34
oct-16	83	11.304.098,72
nov-16	78	13.484.462,75
dic-16	62	17.391.957,07
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,117</b>	<b>215.725.619,65</b>

## VI. Reconocimientos

Durante seis años consecutivos obtuvimos la Medalla de Oro en el Premio Nacional a la Calidad que organiza el Ministerio de Administración Pública, y en enero de este año (2016) fuimos galardonados con **el Gran Premio Nacional a la Calidad y Practicas Promisorias**, lo que nos convierte en el **“Primer Hospital de la Republica Dominicana”** en obtener dicho galardón, algo sin precedentes y poco común en el resto de américa latina e Iberoamérica, con lo que se demuestra que en la Republica Dominicana existen centros hospitalarios de la red pública que brindan servicios de salud con calidad y calidez, humanizados y oportunos, cuando se trabaja con instituciones organizadas, donde existen y se cumplen estandares de calidad.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo los servicios que ofrecemos a los ciudadanos, en la actualidad estamos en proceso de postular al Premio Iberoamericano a la Calidad, para lo cual estamos inmersos en los trabajos de lugar, con lo que seriamos el primer hospital de nuestro país en participar en dicha premiación.

## VII. Proyecciones al Próximo Año

Productos Terminales		Unidad de Medida	Meta Lograda Año 2016	Meta Proyectada Año 2017	Programación Trimestral			
					1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Servicio de Consulta Externa</b>		Consultas	<b>96.162</b>	<b>105.778</b>	<b>21.156</b>	<b>31.733</b>	<b>37.022</b>	<b>15.867</b>
Primera Vez			43.830	48.213	9.643	14.464	16.875	7.232
Subsecuente			52.332	57.565	11.513	17.270	20.148	8.635
<b>Servicio de Emergencia</b>		Consultas	<b>10.745</b>	<b>11.819</b>	<b>2.364</b>	<b>3.546</b>	<b>4.137</b>	<b>1.773</b>
Emergencias			10.745	11.819	2.364	3.546	4.137	1.773
<b>Servicio Hospitalización</b>		Egresos	<b>4.042</b>	<b>4.445</b>	<b>889</b>	<b>1.334</b>	<b>1.556</b>	<b>667</b>
Servicio de Medicina General								
Servicio de Cirugia			986	1.084	217	325	379	163
Servicio de Ginecobstetricia			99	109	22	33	38	16
Servicio de Pediatría								
Servicio de Cardiología								
Servicio de Gastroenterología								

"Año del Fomento de la Vivienda"

Formulario  
PPNE/1

Vice-Ministerio de Planificación y Desarrollo

Dirección de Planificación y Sistema de Salud

Proyección Producción Nivel Especializado de Atención por Actividad Específica

Año 2017

Servicio Regional de Salud: VIII

Gerencia de Area:

Establecimiento: HOSPITAL TRAUMATOLOGICO Y QUIRURGICO PROF. JUAN BOSCH

20%

30%

35%

1  
5  
%

Servicio de Endocrinología							
<b>Otros</b>							
Servicio Medicina Interna		6	7	1	2	2	1
Servicio de Oftalmología		2	2	0	0	1	0
Servicio de Vascular		177	195	39	58	68	29
Servicio de Ortopedia		1.533	1.686	337	506	590	253
Servicio de Urología		99	109	22	33	38	16
Servicio de Neurocirugía		609	670	134	201	234	100
Servicio de Otorrino		21	23	5	7	8	3
Servicio de Infetología		5	5	1	1	2	1
Servicio de nefrología		21	23	5	7	8	3
Servicio de Maxilo facial		179	196	39	59	69	29
Servicio de Cirugía Plástica		86	94	19	28	33	14
Cuidado Intensivo		221	243	49	73	85	36
<b>Servicios de Apoyo Diagnóstico</b>		<b>545.033</b>	<b>599.536</b>	<b>119.907</b>	<b>179.861</b>	<b>209.838</b>	<b>89.930</b>
Análisis de Laboratorio	Muestras	416.418	458.060	91.612	137.418	160.321	68.709
Banco de Sangre	Muestras	43.740	48.114	9.623	14.434	16.840	7.217
Servicio de Imágenes	Imágenes	61.871	68.058	13.612	20.417	23.820	10.209
Laboratorio de Patología	Biopsia	2.298	2.528	506	758	885	379
Hemodiálisis	Diálisis	6.507	7.158	1.432	2.147	2.505	1.074
Endoscopias	Endoscopias	455	500	100	150	175	75
Odontología	Procedimientos	3.105	3.416	683	1.025	1.195	512
Fisioterapia	Terapia Física	10.640	11.703	2.341	3.511	4.096	1.756
<b>Indicadores de Producción</b>							

Años	Camas Disponibles	Día Cama Disponibles	Días Pacientes	Promedio Días Estada	Porcentaje Ocupacional	Giro de Cama
2014	80	29200	22612	6,7	77%	42
2015	80	29200	23685	6,7	81%	44
2016	80	29200	30720	7,6	105%	44

## **VIII. Anexos**



